



55

*Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra*

**20a sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal  
Diálogo Interactivo con Gambia  
Intervención de la Delegación de Costa Rica  
28 de octubre de 2014**

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Gambia. Agradecemos la presentación de su informe y su anuencia a dialogar en forma abierta y franca sobre la situación de los derechos humanos en su país.

Señor Presidente,

Tomamos nota de los avances hechos por Gambia en el periodo entre exámenes. Es particularmente notable el fortalecimiento del marco institucional de la promoción y protección de los derechos humanos, particularmente en lo relativo a los derechos de las mujeres y derechos de los niños. Le instamos a tomar todas las medidas necesarias para su implementación y efectiva realización.

Destacamos también las iniciativas que ha tenido su país para abordar el flagelo de la trata de personas. Esperamos que el Organismo Nacional de Lucha contra la Trata de Personas cuente con los suficientes recursos económicos y humanos para cumplir los cometidos propuestos.

Señor Presidente,

La situación señalada por el Relator especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión y el Relator Especial sobre la situación de los derechos de defensores de los derechos humanos en el sentido que la ley de información y comunicación vulneraba las normas internacionales de derechos humanos, nos preocupa sobremanera. Invitamos a Gambia a hacer uso de los mecanismos internacionales de cooperación y asistencia técnica para asegurar que toda la normativa vigente esté en estricto apego a las obligaciones internacionales de derechos humanos asumidas.

Nuestra delegación quisiera hacer respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- Extender una invitación permanente a los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas;
- Aprobar una moratoria permanente de la utilización de la pena de muerte con miras a su futura abolición.

Muchas gracias